



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00105764-UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 13 la Secretaria de Ciencia y Tecnología de esta Universidad (SECYT), eleva para su aprobación un contrato de promoción, según el cual la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica (SACT), dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, otorga a la INSTITUCION BENEFICIARIA la subvención destinada a la adquisición de insumos informáticos correspondientes a la solicitud de apoyo económico en relación al proyecto denominado "RD-F-17 Fortalecimiento del Repositorio Digital Universitario de la Universidad Nacional de Córdoba", por la suma de pesos quinientos mil (\$500.000);

Lo informado en orden 22 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado en orden 26 por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2020-67601-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Convenio de que se trata, obrante en orden 2, que se anexa a la presente y, autorizar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y desde cuenta al H. Consejo Superior.

SL

